



HORARIOS: Sesiones de mañana y/o tarde.
Días, sesiones y horarios pendientes de confirmar, en función del número de participantes.

LUGAR: Ciudad Deportiva "Príncipe Felipe".

MUY IMPORTANTE

Para participar en esta disciplina deportiva es necesario que el/la gimnasta esté realizando esta actividad de forma regular y su entrenador/a le prepare el ejercicio correspondiente.

NORMATIVA

1. Podrán inscribirse los gimnastas nacidos en los años 2016-2017 (Mini) y 2018 (Pre-Mini) **exclusivamente de los centros de Arganda del Rey**, participando en exhibición.
2. Se establecen 5 niveles de competición, con sus respectivas categorías y aparatos.
Este nivel será indicado por la entrenadora para realizar correctamente la inscripción.
 - a) **Nivel Escuela B:** para aquellos gimnastas que no hayan competido antes en Federación ni vayan a competir en esta temporada, tanto en la modalidad individual como en conjunto, en Nivel Escuela o superior.

Nivel a)	Años	Aparato
Prebenjamín	2015	M. Libres
Benjamín	2013 – 2014	
Alevín	2011 – 2012	
Infantil	2009 – 2010	
Cadete	2007 – 2008	
Juvenil	2006	

- b) **Nivel Escuela:** para aquellos gimnastas que no hayan competido en Federación en nivel Iniciación, Base o Preferente.

Nivel b)	Años	Aparato
Prebenjamín	2015	M. Libres
Benjamín	2013 – 2014	M. Libres
Alevín	2011 – 2012	Aro
Infantil	2009 – 2010	Cuerda
Cadete	2007 – 2008	Mazas
Juvenil	2006	Pelota



- c) **Nivel Iniciación:** para aquellos gimnastas que no hayan participado en Federación en nivel Base o Preferente.

Nivel c)	Años	Aparato
Prebenjamín	2015	M. Libres
Benjamín	2013 – 2014	M. Libres
Alevín	2011 – 2012	Aro
Infantil	2009 – 2010	Cuerda
Cadete	2007 – 2008	Mazas
Juvenil	2006	Pelota

- d) **Nivel Base:** para aquellos gimnastas que no hayan participado en Federación en Nivel Preferente y tengan previsto participar en el Campeonato de España Base.

Nivel d)	Años	Aparato
Prebenjamín	2014	M. Libres
Benjamín	2013	M. Libres
Alevín	2011 – 2012	Mazas
Infantil	2009 – 2010	Cuerda
Cadete	2007 – 2008	Cinta
Juvenil	2006	Aro

- e) **Nivel Preferente A.**

Nivel e)	Años	Aparato
Benjamín	2013 – 2014	Manos Libres
Alevín	2011 – 2012	Mazas
Infantil	2009 – 2010	Pelota
Junior	2007 – 2008	Cinta
Senior	2006	Mazas

3. Todos los gimnastas, femenino y masculino, participarán de manera conjunta, tanto en exhibición como en competición. (A la espera de la publicación de la normativa para el año 2022 de la RFEG).
4. Las/os gimnastas con licencia escolar **no federada** participarán en el Nivel Escuela B o Exhibición, atendiendo al criterio de la entrenadora. Las/os gimnastas que posean licencia federada deberán participar en el nivel en el que hayan sido inscritos en la Federación o en el nivel superior que decidan, en ningún caso podrán participar en niveles inferiores.
5. **Las/os gimnastas que asciendan de nivel en la primera fase del campeonato de escuelas, deberán inscribirse en el nivel superior, o mandar corrección de categoría si la inscripción se hubiera enviado con anterioridad al campeonato.**



6. En todas las categorías se celebrará competición, independientemente del número de participantes, obteniendo medalla las tres primeras clasificadas.
7. En caso de empate en la puntuación final, subirán al pódium las gimnastas implicadas, no haciendo desempate.
8. La duración de los ejercicios será la establecida en la Normativa vigente de la F.M.G. o R.F.E.G., en función del nivel.
9. **Es OBLIGATORIO la música** de cada gimnasta. La fecha límite para la recepción será el lunes 21 de marzo de 2022, tanto de la ficha como de la música.

IMPORTANTE: Causarán baja de la competición aquellos gimnastas cuyos centros no hayan enviado a tiempo la documentación indicada.

10. Las exigencias técnicas de los ejercicios del nivel Escuela e Iniciación se puntuarán según normativa técnica específica de la F.M.G. Las series Base y Preferente se puntuarán de acuerdo a la normativa de la R.F.E.G.
11. El jurado estará compuesto por jueces de la Federación Madrileña de Gimnasia.
12. Cada Centro deberá enviar comunicado con su técnico acreditado. Sólo ellos/as podrán estar acompañando a las/os gimnastas.

En caso de no disponer de técnico, deberán enviar el nombre de un delegado/a para acreditarle en la competición.



NORMATIVA DE MÚSICAS

La música deberá ser remitida al correo musicagrarganda@gmail.com con las siguientes especificaciones:

- Se deberán enviar en formato .MP3
- El nombre del archivo deberá venir especificado de la siguiente forma:

Individual

NOMBRE APELLIDOS_NIVEL_CATEGORIA_AÑO_ APARATO _CENTRO.MP3

Ejemplo:

MARIA PEREZ PEREZ_ESCUELA_BENJAMIN_2009_M.L._CEIP EJEMPLO.MP3

En caso de no cumplir los requisitos antes mencionados la gimnasta no podrá participar hasta que no se vuelva a enviar correctamente.

Una vez finalizado el plazo de entrega de músicas, la gimnasta, conjunto o grupo no podrá participar en la competición.

Las entrenadoras son las responsables de enviar la música de sus gimnastas.